RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2013, de la Dirección General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección, por la que se anuncia la fecha, lugar y hora de celebración del ejercicio en la Categoría de Técnico en Educación Infantil, para el acceso a puestos vacantes del Grupo III de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2013060310)

Por Orden de 7 de mayo de 2012 (DOE n.º 94, de 17 de mayo), se convocaron pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes del Grupo III de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Resolución de 20 de diciembre de 2012 (DOE n.º 1, de 2 de enero de 2013) se declararon aprobadas las listas definitivas comprendiendo la relación de aspirantes que subsanaron errores u omisiones y la relación de aspirantes definitivamente excluidos. Dichas listas están expuestas en las Oficinas de Respuesta Personalizada y en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura. Asimismo se pueden consultar en la siguiente dirección de internet: http://ciudadano.gobex.es.

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la referida Orden de convocatoria, esta Dirección General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección,

RESUELVE:

Primero. De conformidad con lo dispuesto en la Orden de convocatoria, se determina que ambas fases del ejercicio se celebrarán en la fecha, lugar y hora que se especifica en el Anexo a esta resolución.

Segundo. Los aspirantes deberán ir provistos con bolígrafo de color azul o negro, lápiz del n.º 2 y goma de borrar, así como del DNI, pasaporte o permiso de conducción.

Tercero. Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Asimismo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de
julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. Todo
ello, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen
procedente.

Mérida, a 15 de febrero de 2013.

La Directora General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección, VERÓNICA PUENTE ALCUBILLA

ANEXO

Categoría: Técnico de Educación Infantil

Fecha: Sábado, 23 de marzo de 2013. Hora inicio primera fase: 10:00 horas Hora inicio segunda fase: 16:00 horas.

Distribución de aspirantes:

Facultad de Derecho. Campus Universitario. Avda. de la Universidad, s/n. Cáceres

De: Abad Vivas, Sandra A: Llanos Núñez, Ana Belén

Facultad de Veterinaria. Campus Universitario. Avda. de la Universidad, s/n. Cáceres

De: Llarena Bernal, Carmen Margarita A: Rojas Arias, Victoria

Facultad de Enfermería. Campus Universitario. Avda. de la Universidad, s/n. Cáceres

De: Rojas Fabra, Encarnación A: Zoido Garrote, Ángela

• • •